

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 322.

Miércoles 11 Diciembre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Redacción y Administración de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 39.
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. Manuel Santandreu.

AÑO II.

Resultado de la suscripción que ha tenido lugar entre los socios para redimir a los que ha cabido la suerte de soldado.

	Ron.
Suma anterior.	7793-50
Salvador Jaen Alfonsaca.	200
Bautista Estela Simó.	400
Joacé Portés Cervera.	400
Bartolomé Mirant Ibars.	60
Bautista An'on Chapuli.	200
Antonio Baeza Marco.	1000
Antonio Bebiá Martínez.	1000
Antonio Piqueras García.	300
Rafael Espueh Varó.	200
Lorenzo Sellés Gozalves.	800
Antonio García Frias.	1200
Joaquín Gimenez.	700
Manuel Mah.	800
Vicente Solar Verdú.	300
Salvador Benito.	200
Joaquín Payá Fuster.	100
Miguel Perez Monllor.	800
Rafael Torregrosa.	600
Rafael Pastor Gozalves.	640
Jose Sala Mira.	400
Total.	18834 50

ALICANTE 11 DICIEMBRE 1872.

PENSEMOS EN EL PORVENIR.

Solemnes son los momentos, gravísimos, por demás, las circunstancias por que atravesamos, y de la actitud que tomemos, pende nuestro porvenir, y no solo el establecimiento de la República federal, sino su implantación sólida y duradera.

Hoy, que es inminente la caída de la dinastía saboyana, hoy que el ministerio radical está próximo a desaparecer de las esferas del gobierno y tal vez de la vida pública, cuando es evidente que no podrán realizar sus aspiraciones ninguno de los pretendientes a la corona de España, porque la conciencia del país los rehaza, y porque ha sonado la hora del derrumbamiento de los tronos, que, carcomidos por la polilla y faltos de base, empiezan a desplomarse por su propio peso, debemos estar unidos y preparados todos los que de buenos republicanos nos preciamos, todos los que amamos la justicia y la libertad, y prevenirnos, si es que queremos fundar no una república de un día, sino una república firme y sólida, que no podrá serlo, sino tiene por base la razón y el derecho.

Para ello, debemos sacrificar nuestros más caros intereses en aras del bien general, del interés de todos, seguros así, de recoger pingües y sabrosos frutos de nuestra abnegación.

Debemos organizarnos de una manera poderosa y fuerte, del mismo modo que lo estábamos cuando estalló la insurrección de Octubre, provocada por el inmoral gobierno de Sagasta.

Debemos tener ya organizado nuestro modo de ser, nuestra forma de gobierno; en una palabra, debemos constituir nuestras asambleas municipales y provinciales.

Constituidos así, cercado Madrid por la federación, cuando llegue el momento de la caída de D. Amadeo, nuestra unión, nuestra organización poderosa nos conducirá irremisiblemente al triunfo, sin el menor alboroto, sin derramar una gota de sangre.

Una vez hecho esto, una vez triunfantes, y establecido ya el gobierno republicano, debemos ocuparnos de robustecer sus bases y hacer imposible todo otro sistema que no sea el. Es de todo punto necesario consolidar la República, y a ello deben dirigirse nuestros esfuerzos, todas nuestras acciones.

¿Y cómo conseguirlo? ¿Qué hacer para que la república sea eterna?

Muy sencillo; procurar que sea amada y bendecida por todos: desengañar a aquellos, que, en su ceguera creyeron que el reinado de la democracia era el reinado de la perturbación y del caos, y hacerles tocar de cerca las inmensas ventajas que

ella trae consigo; y por último, probar que el triunfo de la república significa la desaparición de todos los partidos políticos, que, con sus eternas luchas de ambición, desgarran las entrañas de la patria y alteran la paz de la sociedad.

Para ello, es preciso que demos los mayores ejemplos de abnegación y patriotismo; que el interés de cada cual ceda ante las exigencias de la felicidad de la patria, y que la mas pura y noble abnegación sea la norma de nuestra conducta.

Es necesario, es indispensable que la voz de la venganza calle en aquellos que abriguen en su pecho resentimientos, cualquiera que sea su índole, y que el perdon y el olvido de injurias y odios pasados, acompañe a la instalación de la República, porque de pechos republicanos es ser generosos y nobles.

La República tiene una misión santa que cumplir, y no debe deshonrarse con actos de violencia. Debe hacer la felicidad de todos y no causar la desgracia de nadie. Debe sembrar su camino de ventura y bendiciones y no de catástrofes y maldiciones.

Es necesario que el pueblo siga siendo, como hasta aquí, noble y generoso, devolviendo bien por mal, y dando así un solemne mentís a sus detractores, a sus calumniadores egoístas, y evidenciar, ante la faz del mundo, que la democracia es el orden, que la libertad es el estado normal de la humanidad, y que los privilegios odiosos, la monarquía y el favoritismo que es su consecuencia inmediata, han sido siempre la causa de todas las perturbaciones y desórdenes que a la sociedad han afligido.

Solo así puede el pueblo ser feliz y conquistar el puesto que legítimamente le pertenece, y adquirir el bienestar moral y material que tanto necesita.

Todo otro camino que siga, le conduce a su pérdida segura, a su ruina inevitable. Si la República se asienta sobre cadáveres, si está amasada con sangre, si le acompañan las maldiciones de las víctimas, su duración será tan efímera, su vida tan precaria, que tras de ella solo veremos la mas terrible reacción, el mas feroz absolutismo.

Los vencidos, harán todos los esfuerzos imaginables para ser a su vez vencedores, y ejercerán en nosotros todas las venganzas que en ellos hayamos ejercido. Nuestras víctimas lucharán por convertirse en nuestros verdugos, y nosotros, a nuestra vez, enconados ya los odios, nos esforzaremos en tomar represalias.

¿Quién sabe a donde iríamos a parar? ¿Quién puede imaginar a donde nos conduciría ese sangriento y continuo encadenamiento de victorias y derrotas?

Eso es lo que debemos evitar. La revolución francesa del noventa y tres nos ha enseñado a donde lleva la exageración; a la pérdida de la libertad, a la reacción, y a la destrucción del pueblo.

Dice un vulgar adagio español, que, *quien a hierro mata, a hierro muere*; y nada es mas cierto. Lo que a fuerza se impone, a la fuerza se pierde. Testigo de ello es la historia de la humanidad.

Las víctimas, cualesquiera que sean, tengan o no razón, siempre logran hacerse simpáticas, y los verdugos, siempre son objeto de execración.

No hagamos víctimas; no nos encarguemos de representar en la comedia del mundo el repugnante papel de verdugos, si no queremos perder nuestra honra y nuestra dignidad, y merecer los anatemas y el desprecio de las generaciones venideras.

Y luego, nosotros que venimos clamando contra la pena de muerte, mancha deshonorosa de la civilización, jirfamos a hechar sobre nosotros, sobre nuestra inmaculada bandera la deshonra de atentar a la vida de nuestros semejantes?

No, eso no puede ser, y eso no será, porque el pueblo es honrado; porque sus instintos son generosos, y porque en pechos libres, no cabe la repugnante y baja idea de la venganza.

Si la República no se implanta levantando bandera de paz, si no proclama el imperio de las leyes sobre toda otra consideración, sino garantiza la mas amplia libertad, sin consentir que por nadie se lastimen los derechos de otro, derechos que deben ser iguales para todos, sino impide que los unos ejerzan presión sobre los otros, la República desaparecerá pronto, y la libertad se habrá alejado, para mucho tiempo, de entre los hombres.

Si obramos como debemos; si nos basamos en el derecho; si el móvil de nuestros actos no es el odio, ni la venganza, si hacemos una república para todos, y no para un partido, o una clase determinada, entonces, la República será imperecedera, porque todos la amarán, porque se habrán convencido que ella es la mas sólida garantía y el mas eficaz apoyo de hombre honrado, y porque habrán comprendido todos, que no hay otro gobierno posible, que el de España por el pueblo español.

Los Sres. Perez y Teijeiro del comercio de esta ciudad, han publicado un comunicado en *La Tertulia*, lleno de ineptitudes y contraproducente en alto grado.

Prescindimos de esa afan de distraer al público llamando su atención sobre hechos tan sencillos como el de que se trata, y diremos simplemente que ni la autoridad local ni ninguno de sus delegados necesita auto de juez para penetrar en los establecimientos públicos cuando así lo exijan los asuntos de la administración local, pues el artículo 5.º de la Constitución, se refiere al domicilio o casa particular de los ciudadanos, y no creemos tan faltos de buen sentido a dichos Sres. que entiendan lo contrario, negando así no solo la jurisprudencia sentada desde la revolución del 68, sino lo que dicta el sentido comun, porque de otro modo se haría imposible así la cobranza de los impuestos, como el cumplimiento de las leyes de sanidad y reglamentos de policía.

El sujeto a quienes se refieren los señores Perez y Teijeiro, aunque no llevaba las insignias de su mando, saben muy bien que era un señor teniente alcaide del Ayuntamiento, y yendo acompañado de los empleados del ramo que se dirigían a practicar el aforo en el almacén de que se trata, ninguna duda podía haber a esos señores, de que era el representante del jefe de la administración municipal.

Ya quisieran esos señores que su nombre fuera tan conocido en las plazas mercantiles de España y aun de los pueblos de esta provincia, como lo es para ellos a persona a quien los comunicantes tratan con aire tan desdeñoso e inconveniente.

Por lo demás, nos consta que así la autoridad como los empleados que entraron a practicar el aforo, obraron con la mayor delicadeza y sin cometer ningún atropello, como faltando a la verdad aseguran esos señores comerciantes, cuya resistencia a la indicada operación nos explicamos desuos de los notables exesos que se han hallado en las existencias vistas y manifestadas, con lo cual se irrogaba al pueblo, sea al comunde vecinos, un perjuicio de 200 ó 1.400 reales.

Leemos en un periódico de Madrid: "Los alfonsinos hablan hoy de la reconciliación de doña Isabel con su esposo, y de un espléndido banquete que se celebrará en el palacio asilewsky a este motivo."

Algo se susurra además sobre que doña Isabel piensa en retirar y anular la abdicación en su hijo.

¿Qué hablen los alfonsinos de ciertas cosas!

¡Y qué piensen aún en banquetes espléndidos!

Humor se necesita."

Los alfonsinos, es decir, los borbónicos con pocos y mal afeitados.

Ahora lo único que les faltaba era que doña Isabel anulara su abdicación, para que cobraran patente de infemalidad en sus decisiones.

De todos modos, que doña Isabel abdique o deje de abdicar nos debe importar poco; y menos aún, que los restauradores tengan un rey, jaca-so nosotros no tenemos el reino?

Escrito lo que se refiere al comunicado de los Sres. Perez y Teijeiro, nos llama la atención que particularmente el segundo se haya olvidado tan pronto del señor Santandreu. Esto debe ser desde que desengañado de la política el Sr. Teijeiro, tuvo por conveniente retraerse.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 9 de Noviembre de 1872.

Muy señor mío: no parece quedar ya ninguna duda de que la insurrección republicana no aumentará sus naturales proporciones con nuevos movimientos de sus correligionarios, pues, aparte de las tranquilizadoras noticias publicadas por el gobierno, respecto a las partidas de Sierra-Morena, Escomadura y Barcelona, la actitud de los mas impresionables republicanos de esta corte, claramente da a entender que ha concluido por ahora toda esperanza. Todo lo más que han aconsejado a sus amigos en ermas ha sido que, si pueden sostenerse a merced de terrenos apropiados, cuiden de organizarse en partidas insignificantes rehuyendo el encuentro de las tropas y permanezcan así en expectativa hasta que otros acontecimientos reclamen su intervención. Pero los voluntarios republicanos no son por su procedencia tan propensos a llevar una vida de aventuras como la seguida por los del ejército carlista y es de suponer, que no pasarán muchos días sin que pueda asegurarse que la bandera republicana dejará de alzarse en son de guerra en nuestra Península.

Esta consideración ha influido quizá más que ninguna otra para detener la reunión de la minoría republicana, pedida según digo a V. hace algunos días, y así como no se hubiera celebrado a seguir en aumento la insurrección, tendrá lugar a las nueve de esta noche, ya que sin haber producido disturbios la entrega de los quintos en las capitales, ha pasado el día 8 con tanta tranquilidad para los republicanos benévolos como para el gobierno. Lo que pueda acordarse en la reunión de esta noche, no ha de ofrecer mucha novedad, porque cualquiera resolución que se tome el peligro ya ha pasado, y así como hoy quien opina que si la minoría republicana llama mañana a cualquier día a su partido a las armas no todo el la respondería, con mas facilidad puede presumirse que vencida la insurrección, si acuerda condearla serán bien contados los que no se pongan al lado de sus diputados.

Tanta publicidad e importancia ha venido dándose en estos días, a los esfuerzos que en toda la Península hacen los conservadores contra las anunciadas reformas de Puerto-Rico, que han llegado a preocupar la atención de muchos liberales sinceros que recetarían con facilidad ha cadido siempre España, a la presión de ciertas clases cuando a una, y con envidiable actividad se han propuesto agitarse en contra de la libertad.

De muchísimas poblaciones han llegado representantes, comisionados, o escritos para protestar ante el rey y sus ministros de los pensamientos del gobierno en esta cuestión y antes de verificar esa monstruosa representación de 800 comisionados que pretenden presentarse al rey han comenzado por entablar gestiones cerca de sus consejeros. Ayer fueron 20 diputados todos de la mayoría, los que comisionaron a los señores Pasaron y Peralta para hablar al Sr. Ruiz Zorrilla. Dieronle que si bien eran adictos, a su gobierno incondicionalmente, limitaban su adhesión a las cuestiones de la península y que respecto a las de Ultramar si bien no eran contrarios a las reformas, opinaban no eran aun oportunas. El Sr. Ruiz Zorrilla debió acordarse al oír a los Sres. Pasaron y Peralta, que el primero firmaba una proposición en la anterior legislatura pidiendo la abolición de la esclavitud y que el segundo era el jefe de la comisión que insistía para suceder al Sr. Córdova en el ministerio, y no debió hacer mucho caso de su representación porque los diputados radicales antireformistas no se mostraban a ochos muy complacidos. Distinguiéron por tanto hablar con el ministro del ramo como habían pensado, y acordaron exponerse frente al gobierno en esta cuestión, pero hoy ha conferenciado con el Sr. Gasset la comisión llegada de Santandreu y ha recibido otro mayor y era el desengaño. El ministro de Ultramar ha dicho a la comisión que le visitaba, por cierto presidida por un periodista como lo ha sido el ministro, que consideraba desprovistas

de nacimiento los temores que manifestaban respecto a la tranquilidad de las antillas por la introducción de las reformas, y que en cuanto a los principios a que afectaban eran los manifestados en todas ocasiones por el partido radical que hubiera llevado dichas reformas asimismo a Cuba hace tiempo si la insurrección no lo hubiera impedido; y por si tenían noticias exageradas de lo que esas reformas significaban les repaña que lo que él pedía a sus compañeros de gabinete era la aplicación de la ley municipal de la provincial hoy en gran parte suspendida y en parte practicada, la separación correspondiente de atribuciones entre la militares y civiles y la abolición gradual de la esclavitud en un plazo que no excediera de 4 ó 5 años. Como pues la suponerse la irritación que hoy agita a los centros llamados ultramarinos es grande si que baste a pintarla toda ponderación. Pocos días hace un puertorriqueño tan amante de España como de la libertad o lamentada dilata de mis de que ya no quedaba un solo periódico en la corte que quisiera tomar espontáneamente la defensa de los reformistas. Hasta los periódicos republicanos han cambiado su actitud decia; La Igualdad es abiertamente contraria al espíritu liberal de las Antillas y La Discusión que tenía generosamente abiertas sus columnas a todas las nobles causas permaneces hoy en el mutismo mas completo. Considere esa, pues, como no ha de crecer la irritación de los conservadores cuando después de tantos trabajos contemplan la actitud resuelta y decidida del gabinete para realizar las ansiadas reformas.

de vencerlas sin salir de Barcelona como se propone. La entrega de quintos en las capitales se han hecho al decir del gobierno con regularidad. Teruel no ha hecho, sin embargo entrega de ninguno y en Mércia y Barcelona como se recordará se hallan suspendidas las operaciones. A. A.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Barcelona que el cabecilla Guin estuvo el viernes último en el Figaro proveyéndose de barrenos y pólvora con objeto, según se aseguraba, de volar algunos puentes de la línea de Gerona.

En dicha línea aparecieron levantalos los rails de un puente, y en la del litoral fué roto también los del puente de Martorell.

También en la vía de Zaragoza, cerca de Sabadell, quedaron ayer por la mañana levantados los rails y roto el telégrafo.

—Un parte dado el sábado por la tarde por el alcalde de Jativa al gobernador de Valencia, dice que habían ingresado en el hospital cuatro heridos de resultas del encuentro con la partida de Palloe.

—Esta noche se reunirá para terminar sus trabajos la comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código de comercio.

—El consejo de ministros aprobó ayer el proyecto de reforma de la red telegráfica presentado por el director de Comunicaciones.

La partida que manda el cabecilla Cucala se encontraba ayer entre la Cónia y Rivall, provincia de Valencia.

—Anoche fueron cortados los hilos telegráficos en las cercanías de la estación de Alhama (Aragón) ignorándose quienes sean los autores del hecho.

—Los voluntarios de la libertad de Burgos han sido movilizados. Tanto para estos como para los de otras provincias el ministerio de la Guerra ha circularo una orden fijando los sueldos que con arreglo a las respectivas clases deberán percibir dichos movilizados.

—El nuevo ayuntamiento de Alcoy ha elegido alcalde primero a D. Juan Valer.

—Habiendo salido de Coling el cabecilla Borrero al mando de 200 hombres para impedir la entrada de quintos en Castellón, salió de Alcalá la columna Caberon y alcanzándolo en Bulloe le batió y dispersó completamente, haciéndole varios muertos, heridos y prisioneros, cuyo ú-

mero no espresa el telegrama de donde tomamos la noticia.

Otra compañía del ejército ha salido de Castellón para cortar la retirada a la misma partida.

—Una partida feroz penetró anoche en Manres, sorprendiendo algunos centinelas de la corta guarnición de la plaza. La bravura de nuestros soldados hizo estéril lo imprevisto del ataque, y después de un rudo combate en las calles fueron los carlistas rechazados de todos los puntos, dejáto en poder de los primeros 24 prisioneros armados y algunos heridos, que el gobernador de la plaza Sr. Nola, no ha pedido determinar en el momento de comunicar la noticia. Las tropas han tenido un soldado muerto y varios heridos.

La plaza se hallaba incomunicada telegráficamente con Barcelona y Lérida.

casa calle de las Navas, núm. 51, todos los muebles libros y efectos pertenecientes a dicha testamentaria.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy en los felatos que a continuación se expresan.

	Peset.	Cént.
Goteta	104	00
San Anton	14	14
Muelle	8	08
San Francisco	226	26
Oficina central	00	00
Total	352	48

Alicante 10 de Diciembre de 1872.

GACETILLAS

Domicilio. —¿Qué es domicilio? Según el diccionario de la Academia, «la casa ó lugar en que se vive.»

Según unos sujetos llamados Perez y Teijeiro del comercio de esta capital, un pequeño almacén sin habitación alguna donde se venden licores, aceite y harinas al por menor.

Siniestro. —Leemos en el Eco del Parlamento la Bruselas:

«El cable trasatlántico acaba de anunciar un espantoso siniestro marítimo. El paquebot de vapor americano el Missouri, en su travesía de Nueva York a la Habana, con numerosos pasajeros y gran cargamento de mercancías, ha ardiendo en el mar frente a Albino, una de las islas del archipiélago de Bahama. Solamente 11 personas de la tripulación han escapado al siniestro. El capitán, la oficialidad, unas 10 señoras, los pasajeros, casi todos de primera clase, y el resto de la tripulación, han perecido en la llamas.»

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia	1 tarde.	Murcia	6 id.
Jijona	1 id.	Jijona	7 id.
La Marina	2 id.	La Marina	9 id.
Madrid y Valencia	3 y 4 id.	Madrid	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia	tren misto	Tren correo	10 45 m.
Madrid y Valencia	tren correo	Tren misto	4 tarde.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

A petición de los herederos y demás interesados en la testamentaria de los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Morall y Gomez, a la que ha accedió el Juzgado, se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá efecto el día 14 de los corrientes y 3 horas de la tarde, en la

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 10.

El Senado no celebra sesión.

En el Congreso se discute la Sección segunda del presupuesto.

El empréstito gana 1/4 de premio en París y 3/8 en Londres.

La partida federal que se habia levantado en Vejer ha sido batida por fuerzas del ejército.

Bolsa: c. 27 30.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA.

Plaza del Progreso, núm.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto Rico y a Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Orleans, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIRA, GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla

a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Con signatarios, Sres. Faes hermanos y compañía

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Árabe, que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pemios todos tamaños.

Visgras ó frontizas todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.

Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajón, comodas, arca, pupitre y media.

Pieportes para ventano y vidrieras.

Cercojos ó forrellas.

Falebas ó Candados todos tamaños.

Porel gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventaja que las ofrece a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

QUINCALLA

Malets.	Cucharas.	Petacas.
Sombreras.	Cuchillon.	Post.-monedas.
Planchas-vaper.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombillas.
Grifosuperior.	Navajis.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacas de noche.	Peines.	Plumeros.
Jarambola.	Batidores.	Anteojos.
Tijera.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13 Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azules.	Linias.	Triángulos.
Hacha.	E-cofinas.	Barrenas.
Garlons.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Juntas.	Verugos.	Gubias.
Guillan-s.	Cox pases.	Roblone.
Tenazs.	Terrajas.	Escudadoras.
Alicats.	Triscadores.	Destornillador.
Cortajos.	Pieheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13 Alicante.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de Sa Nicolás, núm. 10.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá, é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

Camas inglesas maqueadas

de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De cañóvigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.

Como preservativo, el ace su acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se previenen todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado orgullo.—Depósito general en España: Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.—Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez, hermanos Soler y R. Hermandez.

Accite de higado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs. de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34 el de Chevrier ferruginoso 20, de Asola 18. En el Laboratorio químico y Botica de D. Lorenz y R. Hermandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

HARINAS SUPERIORES

Almacén de los Sres. Perez y Teijeiro.

Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba.

—Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.